



colas Martiniz Soriano, Abogado primero constitucio-
nal, Don D. Diego Saenz, D. Fulgencio Chivana,
D. Felix Mir, D. Diego Chodriguez Lepeder, D. Juan
Martiniz Soriano, Regidores, D. Pedro Fuent, Sind.

primero y acordaron lo siguiente

Se libre certifi-
ficacion de cargo
particular de
D. Jose Fern.

Que por una Mutancia de D. Juan Manuel
Abogado de los Tribunales Nacionales en esta Ci-
udad, solicitando se le libre certificacion que
acredite que habiendole reinstalado el sistema
Constitucional fue nombrado Segundo Promotor
Dn. Andres de este Ayuntamiento, que desempeñó sus
ta fin del año proximo pasado, como igual-
mente los comisiones e encargos que de el se dieron
a satisfaccion de la Corporacion, como tambien
que fue individuo vocal de la Junta Constituc.
Establecida a tiempo de la promulgacion del nue-
vo Sistema, como asimismo que desde finis
de este propio año hasta Argento ultimo ha desempeña-
do y en virtud de el. En el destino de Juez de

